

Documenta insurgente
Catálogo de los documentos referentes
a la independencia de México
compilados por Luis G. Urbina

Luis G. Urbina (compilación)
Ernesto de la Torre Villar (preámbulo y arreglo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2003

342 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 26)

ISBN 970-32-1262-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de abril de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/documenta_insurgente/urbina.html



INSTITUTO
de INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



6. Informe de Luis Castillo Ledón a la Secretaría de Educación, relativo a la misión de Luis G. Urbina. México, 21 de enero de 1932.

21 de enero de 1932.

“Quedan aún en mi poder otras sesenta papeletas y otros dos apéndices, cuyas copias mandaré sacar tan pronto como disponga de recursos para ello.

En suma, en quince legajos, bien nutridos y diversos, he revisado unas mil doscientas hojas, he analizado unos cuatrocientos documentos, he recogido en papeletas, ciento veinte, y copiado, en apéndices, cincuenta escritos, los que juzgué de interés más inmediato y que, creo yo, precisan la ruta de mis estudios.

El desorden en que suelen hallarse tales documentos, en relación a los sucesos y a sus fechas obliga a anotarlos del mismo modo, conforme se encuentran, para que, cada cierto tiempo, a la terminación de una parte de las labores, se haga una revisión metódica, la cual puede considerarse como un trabajo de índole distinta a la que se ha venido emprendiendo.

Terminada la porción correspondiente a las Influencias exteriores (en los antecedentes de la Independencia) comienzan a perfilarse las Causas interiores de dicho fenómeno sociológico, y aún se vislumbran las consecuencias del mismo, apuntadas ya en ciertos expedientes.”

Resultado de estos informes

Aunque no se han dado a conocer con amplitud necesaria los informes que ha enviado el C. Urbina, pues sólo dos de ellos se han publicado en el Boletín de la Secretaría de Educación por carecer este Museo de un órgano de publicidad de la índole de aquel (que desde este año se dará a luz), los profesores del establecimiento han obtenido importantes beneficios con los mencionados informes. Además, se han mostrado esos informes a los historiadores que se han especializado en lo relativo a los antecedentes de la guerra de Independencia y éstos han sabido aprovechar los datos que dio el señor Urbina.

Cuando se proporcione al C. Urbina el dinero suficiente para que copie todos los documentos, cuya existencia únicamente ha notado y de los que ha hecho un extracto, su aportación duplicará el valor, pues además de que se pueden hacer varios tomos con las copias de estos documentos, ello servirá para aclarar muchos sucesos relacionados con la Independencia de México.

Ha sido un grandísimo acierto del C. Urbina no sólo poner un comentario a cada cédula, sino hacer estos apéndices que amplían los comentarios y que en ocasiones son copias íntegras de los más importantes documentos. Los escritos del arzobispo Núñez de Haro contra el virrey Revillagigedo y los de Abad y Queipo, aportan en verdad muchos datos nuevos, sobre todo los del segundo, que completarían a maravilla su colección editada en 1813; pero lo que más ha interesado en esa parte es el informe al gobierno español acerca del estado que guardaba la agricultura poco antes de estallar la Guerra de Independencia y que contiene pormenores sobre la triste condición de los peones de campo, lo que explica y justifica la política agraria de la revolución.

Otro tanto puede decirse de los extractos de la correspondencia enviada al Consejo de Indias por las principales autoridades civiles y eclesiásticas de la Nueva España en 1802, sobre todo, las cartas del obispo Abad y Queipo y las del virrey Calleja, en las que hace este último un alto elogio del cura Morelos. Por esas cartas se da perfecta cuenta el historiador de las condiciones que reinaban en el territorio mexicano después de dos o tres años de lucha.

La importancia de estos informes, además, radica en que servirán para la labor de conjunto que desarrollarán los profesores de



este Museo, una vez que se conozcan los documentos encontrados con todos sus detalles.

Repito que dos de esos informes se publicaron en el *Boletín* de la Secretaría y que los otros que se hallan en poder del Museo se darán a la estampa en el *Boletín* del mismo establecimiento, cuya publicación se reanudará a partir del presente mes.

Aprovecho la ocasión para insistir una vez más ante esa superioridad, a fin de que se proporcionen al C. Urbina mayores elementos de trabajo, sobre todo, para sacar copias de los documentos que ha encontrado y de los que encuentre en lo sucesivo.

El C. Urbina completa sus peticiones de esta manera:

- 1°. Nombramiento de un ayudante de investigación.
- 2°. Una partida para pagar copias (no todos los mecanógrafos están capacitados para traducir o interpretar antiguas caligrafías).
- 3°. Un mecanógrafo de planta para los otros menesteres de la comisión.
- 4°. Un pequeño aumento en los gastos de oficio.

Por separado me permito enviar a usted los dictámenes de los profesores de este Museo, CC. Federico Gómez de Orozco, José de J. Núñez y Domínguez, licenciado Andrés Molina Enríquez y Manuel Romero de Terreros, acerca de los informes remitidos por el C. Urbina.

Respetuosamente

EL DIRECTOR

Luis Castillo Ledón
(firmado)